CONTRATO N° 20/2026 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2026 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVO Y TV CABLE - PLURIANUAL" – ID Nº 482684.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, RUC 80016197-1, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante CESAR ROBERTO SILGUERO LOBOS, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.433.022, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6137, de fecha 04 de julio del 2026, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**, con RUC N° 80000519-8, domiciliada en Zavalas Cue E/Artillería, Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay Teléfono N° 0981584122, correo electrónico: gobierno@tigo.com.py, representada para este acto por el Señor EMANUEL SIENRA CALVO, con cédula de identidad N° 1.176.215 y JOSE LUIS SCORZA CATALDI con cédula de identidad N° 2.357.943, ambos en carácter de Apoderado, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de Servicio de Telefonía Móvil Corporativo y Tv Cable - Plurianual, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Es regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Contratación del Servicio de Telefonía Móvil Corporativo y TV por Cable, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 482684.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitacion Publica Nacional Nº 06/2026 Servicio de Telefonía Móvil Corporativo y Tv Cable - Plurianual, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 719.

COMANDANCIA

José Scorza Cataldi
Apoderado

Emanuel Sienra
Apoderado

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

CONTRATO N° 20/2026 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2026 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVO Y TV CABLE - PLURIANUAL" – ID Nº 482684.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 01 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL – PROVISIÓN DE APARATO INTELIGENTE, EN LA MODALIDAD DE COMODATO. ACTIVIDAD 02								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111603-001	Servicio de telefonía móvil	Mes	evento	24	8.233.333	197.599.992	Procedencia: Paraguay
							197.599.992	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 1								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	7 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111603-001	Servicio de telefonía móvil	Procedencia: Paraguay	8.233.333	41.166.665	98.799.996	57.633.331	197.599.992
					41.166.665	98.799.996	57.633.331	197.599.992

LOTE N° 02 SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE., ACTIVIDAD 02								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Meses	Evento	24	7.178.333	172.279.992	Procedencia: Paraguay
2	83111801-001	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	Unidad	Unidad	15	263.333	3.949.995	Procedencia: Paraguay
							176.229.987	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 2								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	7 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Procedencia: Paraguay	7.178.333	35.891.665	86.139.996	50.248.331	172.279.992
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	1 meses 2026	0 meses 2027	0 meses 2028	PRECIO TOTAL
2	83111801-001	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	Procedencia: Paraguay	263.333	3.949.995	0	0	3.949.995
					39.841.660	86.139.996	50.248.331	**176.229.987**

LOTE N° 04 SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE. ACTIVIDAD 06								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	1.455.000	34.920.000	Procedencia: Paraguay
2	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	165.667	3.976.008	Procedencia: Paraguay
							38.896.008	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 4								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	7 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111801-001	Servicio de television por cable	Procedencia: Paraguay	1.455.000	7.275.000	17.460.000	10.185.000	34.920.000
2	83111801-001	Servicio de television por cable	Procedencia: Paraguay	165.667	828.335	1.988.004	1.159.669	3.976.008
					8.103.335	19.448.004	11.344.669	**38.896.008**

LOTE N° 05 SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE ACTIVIDAD 07								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Meses	Evento	29	5.645.000	163.705.000	Procedencia: Paraguay
2	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Unidad	Unidad	1	270.000	270.000	Procedencia: Paraguay
							163.975.000	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 5								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	12 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Procedencia: Paraguay	5.645.000	28.225.000	67.740.000	67.740.000	163.705.000
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	1 meses 2026	0 meses 2027	0 meses 2028	PRECIO TOTAL
2	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Procedencia: Paraguay	270.000	270.000	0	0	270.000
					28.495.000	67.740.000	67.740.000	**163.975.000**

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

José Scorza Cataldi
Apoderado

Emanuel Siani
Apoderado 2

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

CONTRATO N° 20/2026 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2026 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVO Y TV CABLE - PLURIANUAL" – ID Nº 482684.

LOTE N° 06 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL. ACTIVIDAD 07								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111603-001	Servicio de Telefonía Móvil	Meses	Evento	29	4.160.000	120.640.000	Procedencia: Paraguay
							120.640.000	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 6								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	12 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111603-001	Servicio de Telefonía Móvil	Procedencia: Paraguay	4.160.000	20.800.000	49.920.000	49.920.000	120.640.000
					20.800.000	49.920.000	49.920.000	120.640.000

LOTE N° 07 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL- ACTIVIDAD 08								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111603-001	Servicio de telefonia movil	Mes	Evento	24	2.731.000	65.544.000	Procedencia: Paraguay
2	83111603-001	Servicio de telefonia movil	Mes	Evento	24	9.236.394	221.673.456	Procedencia: Paraguay
							287.217.456	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 7								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	7 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111603-001	Servicio de telefonia movil	Procedencia: Paraguay	2.731.000	13.655.000	32.772.000	19.117.000	65.544.000
2	83111603-001	Servicio de telefonia movil	Procedencia: Paraguay	9.236.394	46.181.970	110.836.728	64.654.758	221.673.456
					59.836.970	143.608.728	83.771.758	**287.217.456**

LOTE N° 08 - SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE - ACTIVIDAD 08								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Mes	Evento	24	1.966.667	47.200.008	Procedencia: Paraguay
							47.200.008	

DISTRIBUCION DEL LOTE N° 8								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Caracteristicas	Precio Unitario	5 meses 2026	12 meses 2027	7 meses 2028	PRECIO TOTAL
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Procedencia: Paraguay	1.966.667	9.833.335	23.600.004	13.766.669	47.200.008
					9.833.335	23.600.004	13.766.669	**47.200.008**

1.031.758.451

TOTAL **1.031.758.451**

El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de Gs. 1.031.758.451.- (Guaraníes mil treinta y un millones setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno).

Siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2026 aprobado por Ley N° 7609/2025, el monto de G. 208.076.965.- (Guaraníes doscientos ocho millones setenta y seis mil novecientos sesenta y cinco) y sujeto a la aprobación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2027, el monto de G. 489.256.728.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta y nueve millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos veintiocho) y para el para el ejercicio fiscal 2028, el monto de G. 334.424.758.- (Guaraníes trescientos treinta y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

El proveedor se compromete a suministrar los bienes/servicios a la contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

José Scorza Cataldi
Apoderado

Emanuel Sierra
Apoderado

CONTRATO N° 20/2026 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2026 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVO Y TV CABLE - PLURIANUAL" – ID Nº 482684.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO. LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes, servicios, obras o consultorías deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Contenido del Aviso de Intención.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

El administrador de Contrato es designado por acto administrativo a la Subcomisario MGAP. Sonia Carolina Duarte Ojeda.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2029.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Generales de este Contenido de Aviso de Intención.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Contenido de Aviso de Intención.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada

José Scorza Cataldi
Apoderado

Emanuel Sierra
Apoderado

CONTRATO N° 20/2026 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2026 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVO Y TV CABLE - PLURIANUAL" – ID Nº 482684.

por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.
El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 18 días del mes de agosto del año 2026.

Emanuel Sienra
Apoderado

EMANUEL SIENRA CALVO
Cédula de Identidad N° 1.176.215
Apoderado

José Scorza Cataldi
Apoderado

JOSE LUIS SCORZA CATALDI
Cédula de Identidad N° 2.357.943
Apoderado

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

CESAR ROBERTO SILGUERO LOBOS
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional